

-----Tepic, Nayarit; a tres de abril del año dos mil catorce.-----  
Vistos para resolver sobre la solicitud de veintiséis de marzo del año dos mil catorce, que presenta a esta Junta Especial Tres, de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, por los C.C. **ENRIQUE GONZÁLEZ MOJARRO**, con el carácter de Secretario General, del Sindicato UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT(U.AN), la reelección de sus dirigentes sindicales para el periodo 2014-2018, al efecto acompañan a su escrito la siguiente documentación: **A).**- Acta constitutiva de fecha 25 de marzo del año 2014, levantada con motivo de la celebración de la asamblea del día 22 de marzo del año 2014;siendo las once horas se inicia con el pase de lista arrojando un 52% del padrón de los socios del SUTUAN se les leyó la convocatoria para, después explicar el retiro de la planilla "por un SUTUAN de calidad" los cuales desistieron su propuesta para apoyar la reelección del comité ejecutivo una vez tomado el acuerdo para la reelección se propuso un suplente para aquellos miembros del comité que están jubilados o por jubilarse para que no quede acéfalo dicha representación en su momento de retiro u jubilación o pensión . el caso es para : SECRETARIO DE FINANZAS : HELEODORO RODRÍGUEZ LUJAN , SUPLENTE MA.DOMINGA YANEZ NUNEZ, SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA : J. DE JESUS RAMIREZGUILLEN , SUPLENTE: MARÍA YOLANDAD GONZÁLEZ RODRIGUEZ A las 11:30 se propuso la votación la cual fue unánime, ni un voto en contra para la elección ( reelección), con la salvedad de un compañero que no se registro su voto por estar en desacuerdo del comité ejecutivo del **suntuan** periodod2014-2018 acto seguido la propuesta del C. Genaro Ramírez c. diera por terminada el punto de elección de comité , después de haber votado decidieron informar sobre la demanda, contrato de ahorro(\$20.00 M.N),carta de asignación de beneficiarios y el seguro de vida, los cuales fueron explicados y desahogados dichos puntos se da por terminada la reunión a las 12:30 del día 24 de marzo del 2014. P.D cabe señalar que un grupo de compañeros inconformes se fueron presentando posterior a la reunión y dicen que van a protestar por no darle la oportunidad de votar, desean que se incluyan al padrón de votantes, donde se les negó por no haber llagado a tiempo. anexando convocatoria y citatorio, lista de miembros de comité ejecutivo2014-2018,padrón (lista de presentes)-----

----- **CONSIDERANDO** -----

----- Esta Junta Especial Tres, actuando en pleno, procede a examinar los documentos que anexan los solicitantes para verificar si satisfacen o no los requisitos legales y estatutarios en los actos jurídicos que se someten a su registro o toma de nota, lo que implica un imperativo legal de la autoridad verificar si los actos y

*Enrique Gonzalez Mojarro  
MAY*



procedimientos se ajustaron tanto a la norma estatutaria como a la Ley Federal del Trabajo, para con ello poder considerar la procedencia de los actos registrales solicitados; de la documentación presentada se desprende que la elección se efectuó el día 22 de marzo del 2014, en las instalaciones del suntuán **Para dar cumplimiento a los citados estatutos y a la convocatoria emitida se da inicio a la votación que emitirán los trabajadores adscritos al mismo sindicato, siendo las once horas con treinta minutos se propuso la votación, la cual fue unánime, ni un voto en contra para elecciones (reelección) con la salvedad de un compañero que no registro ni voto por estar en desacuerdo del comité ejecutivo del suntuán periodo 2014-2018. acto seguido y a propuesta de Genaro Ramírez C. se dio por terminada el punto de elección de comité ejecutivo. Después de haber votado los compañeros decidieron que se informara y explicara sobre la demanda, contrato de ahorro \$20.00 veinte pesos M.N carta de asignación de beneficiarios y el seguro de vida, los cuales fueron explicado y desahogado dichos puntos la reunión de la asamblea se da por terminada a las doce treinta horas del día 22 de marzo del año en curso; p.d cabe señalar que un grupo de compañeros inconformes, que se fueron presentados posterior a la reunión, dicen que van a protestar por no darles la oportunidad de votar, donde alguien ya avía acordado apoyar a Mojarro( srio. General ) y desea se les incluya al padrón de votantes donde se les negó por no haber llegado a tiempo ,que se había registrado una planilla la cual ya es del conocimiento de todos los trabajadores y que la encabeza como SECRETARIO GENERAL el C. Enrique Gonzalo Mojarro, y que se integra además por el Secretario de Organización el C. Mario Humberto Pérez Cruz y como Secretario de actas y acuerdos LILIANA HERNANDEZ AGRAZ, por la comisión electoral la C: DOMINGA YANEZ NUÑEZ,-----**

----- Por todo lo anterior, en base a la documentación que se anexa se toma nota de los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato unitario de trabajadores de la universidad autónoma de Nayarit en sus principales Secretarías, que estará en vigor para el periodo del 2014-2018 la cual esta integrada de la manera siguiente: -----

- **SECRETARIO GENERAL.-** Enrique González Mojarro .-----
- **SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN.-** Mario H. Pérez Cruz.-----
- **SECRETARIO DEL TRABAJO Y CONFLICTOS.-** Ma. De Lourdes González Zúñiga.-----
- **SECRETARIO DE PREVECIÓN SOCIAL.-** Esteban Martínez Zúñiga-----
- **SUPLENTE.-** Alberto Fabián Arreola Rodríguez.-----
- **SECRETARIO DE FINANZAS.-** Heleodoro Rodriguez Lujan.-----

----- SUPLENTE.- Ma. Dominga Yañez Nuñez-----

----- SECRETARIO DE FOMENTO A LA VIVIENDA- J. de Jesus  
Ramírez Guillen-----

----- SUPLENTE.- María Yolanda González Rodríguez .-----

----- SECRETARIA DE RELECCIONES .- Alfredo López  
González .-----

----- SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA.- Genaro  
Ramírez Concha-----

----- SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.- Lila Hernández  
Agraz-----

----- SECRETARIO DE DEPORTES.- Rocio Ramírez Castañeda-----

-----SECRETARIA DE JUBILACION Y PENSIONADOS.- Arnulfo  
Arreola González-----

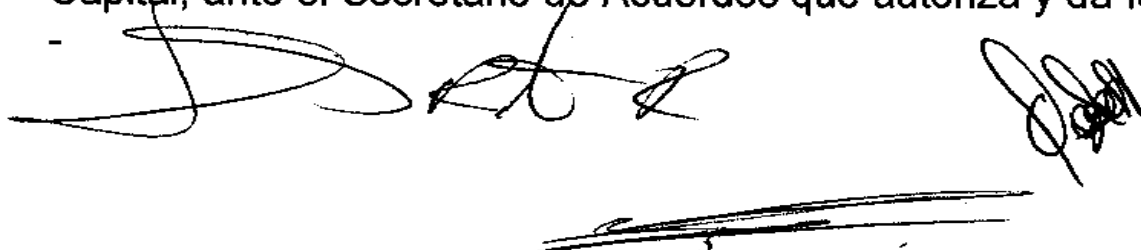
----- La presente toma de nota del registro del cambio de Comité  
Ejecutivo del Sindicato se hace de conformidad en los artículos 365  
fracción II, 366, 367 fracción II y demás subsecuentes y aplicables de  
la Ley federal del Trabajo, por lo que esta H. Junta de conformidad con  
lo considerado, proceda a resolver y. -----

----- **RESUELVE** -----

----- **ÚNICO.-** En virtud de que de acuerdo a la documentación que  
anexaron reúnen todos los requisitos, se ordena el registro y toma de  
nota del nuevo Comité Central Ejecutivo del Sindicato unitario de  
trabajadores de la universidad autónoma de nayarit (SUNTUAN),  
reconociéndosele la personalidad Jurídica a los **CC. ENRIQUE  
GONZÁLEZ MOJARRO** como **Secretario General**, **MARIO  
HUMBERTO PEREZ CRUZ**, **Secretario de Organización y  
LILIANAN HERNANDEZ AGRAZ**, **Secretario de Actas y Acuerdos**,  
así como de los demás integrantes del **Comité Ejecutivo del  
Sindicato Unitario de trabajadores de la universidad autónoma de  
Nayarit**, en sus principales Secretarías, que estarán en vigor para el  
periodo comprendido del 2014-2018, el cual quedo registrado en el  
libro de Gobierno bajo el numero 07//2014, agréguese la  
documentación de referencia para su debido control. -----

----- Notifíquese y cúmplase.-----

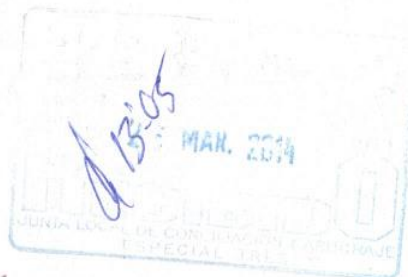
----- Así lo acordó y firmó el Licenciado **dania Raquel Figueroa  
rosales** Presidenta de la Junta Especial Tres, de la Local de  
Conciliación y Arbitraje del Estado, en unión de los integrantes,  
Licenciado **Oscar Humberto Cacezus Sánchez** Representante Obrero  
y el Licenciado **Jorge Roberto Velasco Rivera**, Representante del  
Capital, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-----





TEPIC, NAYARIT., MARZO 25 DEL 2014  
OFICIO NO. 030\*2014.

LIC. DANIA RAQUEL FIGUEROA ROSALES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL N°3  
DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE  
DEL ESTADO DE NAYARIT  
P R E S E N T E.



### ACTA CONSTITUTIVA DEL SUNTUAN

SIENDO LAS 10:00 (DIEZ) HRS. DEL DIA SABADO 22 (VEINTIDÓS) DE MARZO DEL AÑO 2014 (DOS MIL CATORCE), NOS REUNIMOS LOS TRABAJADORES MANUALES Y/O ADMINISTRATIVOS, ORGANIZADOS EN EL SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT (SUNTUAN), EN EL EDIFICIO UNIVERSITARIO, QUE ACTUALMENTE OCUPA NUESTRA ORGANIZACIÓN, DONDE ACTUALMENTE SON LAS OFICINAS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUNTUAN, CUYA UBICACIÓN ESTA ANEXA AL CENTRO DE FOTOCOPIADO DE LA UAN, AL FRENTE, EL JARDÍN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE ECONOMIA Y DE TURISMO; A ESPALDAS EN LA BIBLIOTECA MAGNA Y LA HEMEROTECA DE LA UAN;

CABE SEÑALAR, QUE LOS PRESENTE (42%), DETERMINAMOS QUE LA REUNIÓN (ASAMBLEA), SE INICIARA FINALMENTE A LAS 11:00 (ONCE) HRS. CON EL PROPÓSITO DE ESPERAR MÁS ASISTENTES; DURANTE EL LAPSO DE 10:15 A LAS 11:00 HRS. SE DIRIMIÓ PARTE DE LAS PLANILLAS Y/O CANDIDATOS A ELEGIR PARA COMITÉ EJECUTIVO, DONDE SE PLATICÓ CON LOS CANDIDATOS PROPUESTOS DE AMBAS PARTES, LLEGANDO A LA ASAMBLEA CON UNA POSICIÓN UNITARIA: LA REELECCIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO. LAS RAZONES DE PESO, FUE LA AMENAZA DADA DEL DIRIGENTE DEL SINDICATO PATRONAL (SETUAN) DE CONGELAR Y DESAPARECER A NUESTRA ORGANIZACIÓN, LO CUAL REQUIERE LA UNIDAD Y FORTALEZA PARA RESISTIR LOS EMBATES CACIQUILES Y PATRONALES.

SIENDO LAS 11:00 (ONCE) HRS. DE LA MAÑANA DEL 22 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SE INICIA LA REUNIÓN (ASAMBLEA), CON EL PASE DE LISTA, ARROJANDO EL 52% DEL PADRÓN DE SOCIOS (MIEMBROS) DEL SUNTUAN; PASO SEGUIDO, SE LEYÓ LA CONVOCATORIA, PARA DESPUÉS, EXPLICAR EL RETIRO DE LA PLANILLA "POR UN SUNTUAN DE CALIDAD", LOS CUALES DESISTIERAN SU PROPUESTA, PARA APOYAR LA REELECCIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO, POR CONSIDERAR QUE ES LO MÁS SALUDABLE PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL. UNA VEZ TOMADO EL ACUERDO PARA LA REELECCIÓN, SE PROPUSO UN SUPLENTE PARA AQUELLOS MIEMBROS DEL COMITÉ QUE ESTÁN JUBILADOS O POR JUBILARSE, PARA QUE NO QUEDA ACÉFALO DICHA REPRESENTACIÓN, EN SU MOMENTO DE RETIRO U JUBILACIÓN O PENSIÓN. EL CASO ES PARA:

SECRETARIA DE FINANZAS: HELEODORO RODRÍGUEZ LUJAN



# S.U.N.T.U.A.N.

SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA U.A.N.



**SUPLENTE: MA DOMINGA YÁÑEZ NÚÑEZ**

**SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA: J. DE JESÚS RAMÍREZ GUILLEN**

**SUPLENTE: MARÍA YOLANDA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

ALAS 11:30 HRS. SE PROPUSO LA VOTACIÓN, LA CUAL FUE UNÁNIME; NI UN VOTO EN CONTRA PARA LA ELECCIÓN (REELECCIÓN), CON LA SALVEDAD DE UN COMPAÑERO QUE NO SE REGISTRO NI VOTO POR ESTAR EN DESACUERDO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUNTUAN PERIODO 2014 – 2018. ACTO SEGUIDO, Y A PROPUESTA DEL C. GENARO RAMIREZ C., SE DIERA POR TERMINADO EL PUNTO DE ELECCION DE COMITÉ EJECUTIVO.

DESPUÉS DE HABER VOTADO, LOS COMPAÑEROS (ASAMBLEA) DECIDIERON QUE SE INFORMARA Y EXPLICARA SOBRE LA DEMANDA, CONTRATO DE AHORRO (\$20.00 VEINTE PESOS 00/100); CARTA DE ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS Y EL SEGURO DE VIDA, LOS CUALES FUERON EXPLICADO Y DESAHOGADOS DICHS PUNTOS.

LA REUNIÓN (ASAMBLEA) SE DA POR TERMINADA, SIENDO LAS 12:30 DEL DÍA 22 DE MARZO DEL 2014.

P.D. CABE SEÑALAR, QUE UN GRUPO DE COMPAÑEROS INCONFORMES, QUE SE FUERON PRESENTANDO POSTERIOR A LA REUNIÓN, DICEN QUE VAN A PROTESTAR POR NO DARLES LA OPORTUNIDAD DE VOTAR, DONDE ALGUIEN YA HABÍAN ACORDADO APOYAR A MOJARRO (SRIO. GENERAL), Y DESEAN SE LES INCLUYA AL PADRÓN DE VOTANTES, DONDE SE LES NEGÓ POR NO HABER LLEGADO A TIEMPO.


**ANEXAMOS:**


- CONVOCATORIA Y CITATORIO
- LISTA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO PERIODO 2014-2018
- PADRÓN (LISTA DE PRESENTES)

**ATENTAMENTE  
"UNIDOS VENCEREMOS"  
SUNTUAN**

  
**C. ENRIQUE GONZALEZ MOJARRO  
SECRETARIO GENERAL**

  
**C. LILIA HERNANDEZ AGRAZ  
SRIO. DE ACTAS Y ACUERDOS**

  
**C. MARIO HUMBERTO PEREZ CRUZ  
SRIO. DE ORGANIZACIÓN**

  
**C. DOMINGA YAÑEZ NUÑEZ  
POR LA COMISION ELECTORAL**

C.C.P.- MINUTARIO  
EGM/MLGM



**S.U.N.T.U.A.N.**  
SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA U.A.N.



**COMITÉ EJECUTIVO  
SUNTUAN  
2014-2018**

**SECRETARIO GENERAL  
C. ENRIQUE GONZALEZ MOJARRO**

**SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN  
C. MARIO H. PEREZ CRUZ**

**SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS  
C. MA. DE LOURDES GONZALEZ MOJARRO**

**SECRETARIO DE PREVICION SOCIAL  
C. ESTEBAN MARTINEZ ZUÑIGA**

**SUPLENTE  
C. ALBERTO FABIAN ARREOLA RODRIGUEZ**

**SECRETARIO DE FINANZAS  
HELEODORO RODRIGUEZ LUJAN  
SUPLENTE  
MA. DOMINGA YAÑEZ NUÑEZ**

**SECRETARIO DE FOMENTO ALA VIVIENDA  
J. DE JESUS RAMIREZ GUILLEN  
SUPLENTE  
C. MARIA YOLANDA GONZALEZ RODRIGUEZ**

**SECRETARIA DE RELACIONES  
C. ALFREDO LOPEZ GONZALEZ**

**SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA  
C. GENARO RAMIREZ CONCHAS**

**SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS  
C. LILA HERNANDEZ AGRAZ**

**SECRETARIA DE DEPORTES  
C. ROCIO RAMIREZ CASTAÑEDA**

**SECRETARIA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
C. ARNULFO ARREOLA GONZALEZ**

Acta Constitutiva.



**SETRAPRODE**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO,  
PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO  
ECONÓMICO NAYARIT

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

**Expediente de Registro  
Sindical Numero.- 01/1985**

-----Tepic, Nayarit, a veinticuatro de enero de dos mil diecisiete.-----

-----Por presentado el escrito recibido a las trece horas con treinta y seis minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis, suscrito por los **CC. Enrique González Mojarro y Mario Humberto Pérez Cruz**, en su carácter de Secretario General y Secretario de Organización respectivamente del *Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, (SUNTUAN)*; mediante se le tienen dando cumplimiento al requerimiento que les hiciera esta H. Junta mediante acuerdo de fecha 10 de noviembre de 2016; a su escrito acompañan la siguiente documentación: Acta de Asamblea con lista de asistencia celebrada el día 13 de octubre de 2016, y listado de las personas que integran el sindicato mencionado.-----

-----**LA JUNTA ACUERDA.-** Se tiene por hecha la manifestación a que se refiere el promovente, y de conformidad con la Fracción II y III del Artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo, se toma nota de la Reestructuración del Comité ejecutivo del *Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, (SUNTUAN)*; resultando electa la **C. Karla Karen Bernal Galaviz** como Secretario de Fomento a la Vivienda en sustitución de J. de Jesús Ramírez Guillen, y como Secretario de Previsión Social la **C. Ma. Yolanda González Rodríguez** quien sustituye a Esteban Martínez Zúñiga, quienes estarán en el cargo de manera interina hasta el día **21 de marzo del año 2018**, fecha en que termina el resto del Comité Ejecutivo; el cual quedo de la siguiente manera:-----

- Secretario General.-** Enrique González Mojarro.-----
- Secretario de Organización.-** Mario H. Pérez Cruz.-----
- Secretario de Trabajo Y Conflictos.-** Ma. De Lourdes González Mojarro.-----
- Secretario de Previsión Social.-** Ma. Yolanda González Rodríguez.-----
- Secretario de Finanzas.-** Heleodoro Rodríguez Lujan.-----
- Secretario de Deportes.-** Rocío Ramírez Castañeda.-----
- Secretario de Fomento A La Vivienda.-** Karla Karen Bernal Galaviz.-----
- Secretario de Relaciones Exteriores.-** Alfredo López González.-----
- Secretario de Actas Y Acuerdos.-** Lilia Hernández Agraz.-----
- Secretario de Prensa Y Propaganda.-** Genaro Ramírez Conchas.-----
- Secretario de Jubilados Y Pensionados.-** Arnulfo Arreola González.-----

**REGISTRADO**

-----Así mismo exhibe, el padrón de miembros que integran el sindicato aludido, cuyos nombres se describen en la relación que acompaña la cual consta de 38 personas.-----

-----Expídasele al promovente copia del presente acuerdo previo recibo que otorgue en autos en vía de notificación.-----

-----Así lo acordó y firmo el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado **Licenciado en Derecho KENGHY OMAR PEÑA SOTO** ante la Secretaria General de Acuerdos **Licenciada en Derecho SHAMANTA ÁLVAREZ ÁVILA**, quien autoriza y da fe.-----



*Shamanta Alvarez*